



## RESOLUCIÓN NÚMERO 2024001722 14-03-2024

### “POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A PAULA ANDREA PALACION SALAZAR”

El Alcalde del Municipio de Sabaneta, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, así como las determinadas en la Ley 136 de 1994, la cual fue modificada por la Ley 1551 de 2012, y demás normas concordantes,

#### CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de 1991 en su artículo 13°, determinó que toda persona goza de libertad, igualdad y oportunidades sin ser sujeto de discriminación de ninguna índole.
2. Que en su artículo 43°, la Carta Magna, estableció que la mujer gozará de iguales derechos y oportunidades, los cuales serán protegidos por el Estado.
3. Que, en el marco de la conmemoración del mes de la Mujer, es fundamental destacar el papel que desempeña en la sociedad, su empoderamiento y capacidad para transformar realidades y liderar cambios significativos en los territorios.
4. Que **Paula Andrea Palacio Salazar**, ingeniera civil de la Universidad de Medellín y especialista en Gestión Pública de la misma institución, ha demostrado un compromiso excepcional y una destacada trayectoria profesional, siendo un ejemplo de empoderamiento femenino y liderazgo en su campo de acción.
5. Que **Paula Andrea Palacio Salazar**, a lo largo de su carrera profesional, se ha desempeñado como directora de Planeación en la Federación Nacional de Departamentos, directora de Planeación y Gestión Internacional en el Ministerio de Minas y Energías, Secretaria de Infraestructura en la Alcaldía de Medellín, subgerente de Estructuración de Proyectos en la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín – EDU – y directora del Área Metropolitana del Vallé de Aburrá, dejando una huella significativa en cada una de las instituciones donde ha prestado sus servicios, y contribuyendo al desarrollo de proyectos que han impactado positivamente en la sociedad.
6. Que por primera vez en cuarenta y tres (43) años de historia del Área Metropolitana, entidad administrativa que asocia a los diez (10) Municipios del Valle de Aburrá y actúa como autoridad de transporte público y autoridad ambiental urbana, una mujer lidera los procesos de este ente planificador y de



coordinación territorial.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer y celebrar el liderazgo, la dedicación y los logros de **Paula Andrea Palacio Salazar**, Directora General del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, como un ejemplo inspirador de empoderamiento femenino y presencia de mujeres en esferas de poder que transforman la sociedad y la llevan al siguiente nivel.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Felicitar a **Paula Andrea Palacio Salazar**, por su impecable trayectoria profesional y sus contribuciones, las cuales son testimonio del potencial y la capacidad de las mujeres para generar cambios significativos en la sociedad.

**ARTÍCULO TERCERO:** Transmitir un mensaje a la comunidad que sea motivo de inspiración para las mujeres que quieran resaltar con su labor, dedicación, liderazgo y creatividad.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comuníquese y entreguese copia de la presente Resolución a la homenajead.

Expedida en el despacho de la Alcaldía, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALDER CRUZ

ALCALDE

DESPACHO DEL ALCALDE

*Alexandra Correa O.*

Proyectó: ALEXANDRA CORREA OSORIO  
SECRETARIO DE DESPACHO  
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL

*Maria Alejandra Montoya Ortiz*

Revisó: MARIA ALEJANDRA MONTOYA ORTIZ  
JEFE DE OFICINA  
OFICINA JURÍDICA